

JUEVES, 24 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 163

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2017-7524** *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de gimnasio municipal en la calle Quintana, 6. Expediente URB/2017/233.*

Por el Ayuntamiento de Suances se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Gimnasio Municipal en calle Quintana, 6, Suances, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Suances, 3 de agosto de 2017.

El alcalde,  
Andrés Ruiz Moya.

2017/7524

CVE-2017-7524